MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE N° 267/10

Ciudad del Este, 10 de marzo de 2.010

Señores
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional N° 7 Km. 12 1/2
Telef.: 061 – 580.010/580.177
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de Ofertas N° 18/10 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Acaray, Fracción Torres del Sol, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, acorde a la Resolución IM N° 5781 de fecha 05/03/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Ing. Francisco J. Giardina Calzadilla
Gerente General
T.I.E. S.A.